

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6789 UNIFEDESSPORT CORREDORIA D'ASSEGURANCES S.A.

En virtud de lo previsto en los estatutos de la sociedad, por la presente se convoca a los accionistas de Unifedesport Corredoria d'Assegurances S.A. en la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en la sede social (Rambla de Catalunya, 81, principal de Barcelona) el día 18 de diciembre de 2023, a las 17.00 horas, habilitándose a tal efecto de la celebración de la junta los pertinentes medios telemáticos, conforme a lo previsto en el artículo 20 de los estatutos sociales de la sociedad y en el artículo 182 del Real decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»), para que quien lo desee pueda asistir telemáticamente, todo ello con el fin de someter a su examen, deliberación y en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en lo siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la junta general extraordinaria, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario de esta.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la renovación, cese o nombramiento de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Elección entre los accionistas presentes de dos interventores, uno en representación de la mayoría y uno en representación de la minoría, para aprobar el acta junto con el presidente.

Quinto.- Nombramiento de la persona idónea, de conformidad a Derecho, para poder elevar a público los acuerdos adoptados.

Derecho de información

De acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la LSC, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general, o durante el transcurso de esta, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con lo que se prevé en el artículo 20 de los estatutos sociales de la sociedad y en el artículo 182 de la LSC, los socios que deseen asistir de forma telemática podrán hacerlo haciendo clic en este enlace <https://us02web.zoom.us/j/87233744432?pwd=VmdNc053ZHN0V2VQaGRwaWRpaFg0QT09>; que le dirigirá automáticamente a una sala virtual de la plataforma ZOOM, donde podrá asistir y participar en la celebración de la junta general, que se celebrará de forma física en el domicilio social. Esta plataforma cumple con los requisitos de autenticidad y conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido necesarios para una correcta participación.

Barcelona, 14 de noviembre de 2023.- Presidente del Consejo de Administración, Gerard Esteva i Viladecans.

ID: A230043795-1